



ICAO

SAFETY

Proyecto NACC llave en mano (Turnkey) sobre AIG Sesión 4

Fernando Camargo

Especialista Regional, Asistencia Técnica

Septiembre de 2022





Objetivo

Brindar asistencia al Caribe y a los Estados de Centroamérica en el área de AIG mediante:

- a) Construir/mejorar la capacidad nacional en la investigación de accidentes e incidentes;
- b) Habilitar el establecimiento/consolidación de los mecanismos de investigación cooperativa (ICM); y
- c) Habilitar la adopción futura para el establecimiento de una Organización Regional de Investigación de Accidentes (RAIO)



ICAO

SAFETY

Orden del Día

- ✈ Programa de instrucción
- ✈ Plan de instrucción periódica
- ✈ Registros de implementación de la instrucción



Registros de instrucción

6.129 ¿Ha establecido e implantado la autoridad encargada de la investigación un sistema para llevar registro de la instrucción que recibe su personal técnico, incluida la OJT?

6.129 ¿Ha establecido e implantado la autoridad encargada de la investigación un sistema para llevar registro de la instrucción que recibe su personal técnico, incluida la OJT?

Elementos clave:

1. Sistema
2. Llevar registro
3. Registro de la instrucción
4. OJT recibido

6.129 ¿Ha establecido e implantado la autoridad encargada de la investigación un sistema para llevar registro de la instrucción que recibe su personal técnico, incluida la OJT?

Sistema:

- Sistema: un juego de principios o procedimientos de conformidad con lo que se realiza algo; un marco o marco organizado
- Incluye instrucciones por escrito, procedimiento y/o requerimientos para el establecimiento y mantenimiento de los registros de instrucción

6.129 ¿Ha establecido e implantado la autoridad encargada de la investigación un sistema para llevar registro de la instrucción que recibe su personal técnico, incluida la OJT?

Llevar registro:

- Los registros de la instrucción se retienen de manera sistemática
- De fácil acceso
- Páginas numeradas + índice

6.129 ¿Ha establecido e implantado la autoridad encargada de la investigación un sistema para llevar registro de la instrucción que recibe su personal técnico, incluida la OJT?

Registro de la instrucción:

- No solamente los certificados de participación, sino información sobre el contenido del curso
- Formación en el puesto de trabajo (OJT):
 - Detalles sobre las actividades de instrucción realizadas y sus resultados
 - Deberá reflejar observación, desempeño de las tareas bajo supervisión y evaluación final



Referencias de la OACI

GM

Doc 9962 4.3.4

Cir 298

4.3 INSTRUCCIÓN PARA INVESTIGADORES

DOC 9962



4.3.4 El IDP contiene los requisitos básicos de conocimientos, especialidad y habilidades que cada persona debe poseer cuando se le contrata o que debe obtener mediante un programa de instrucción estructurado. El IDP también ofrece una herramienta para la gestión y planificación de la capacitación de cada persona, incluidos los medios para proyectar un presupuesto de instrucción anual. Además, el IDP puede usarse para documentar las medidas necesarias y que deben adoptarse para promover a una persona a niveles de responsabilidad más elevados, tales como del puesto de investigador de operaciones al de investigador encargado. El IDP de cada persona llega a ser su registro de capacitación profesional, que se completa con los documentos probatorios, tales como certificados y otros documentos que demuestran la capacitación y experiencia.



DOC 9962



Doc 9962

Manual de políticas y procedimientos de investigación de accidentes e incidentes

Segunda edición, 2019



Aprobado por la Secretaría General y publicado bajo su responsabilidad

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Apéndice E

Plan de desarrollo individual

Plan de desarrollo individual — Investigadora de accidentes de aviación

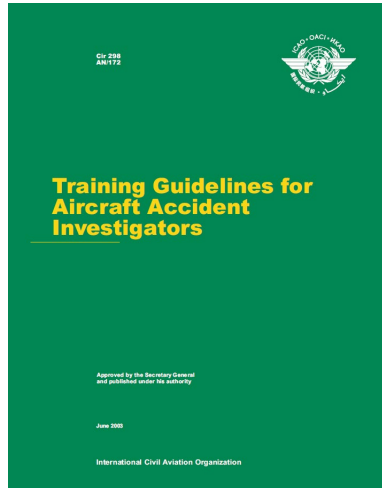
Nombre de la investigadora:					
Título (operaciones/ingeniería/ATC/taotorec de supervivencia/etc.):					
Categoría o puesto:					
Nombre de la supervisora:					
Conocimientos, especialidad y experiencia	Fuente /curso	Fecha en que se obtuvo	Fecha de la experiencia práctica	Fecha prevista para la instrucción	Observaciones (núm. de años, categorías, etc.)
Procedimientos de respuesta inicial					
Procedimientos a petición					
Notificación a otras autoridades y entidades nacionales					
Protección de registros, grabaciones y muestras					
Jurisdicción y seguridad en el lugar del accidente					
Seguridad de la investigadora — instrucción y equipo contra peligros biológicos					
Seguridad de la investigadora, y conocimientos sobre estrés psicológico					
Recuperación de restos humanos					
Solicitud de autopsias					
Asistencia a los familiares					
Procedimientos de investigación					
Autoridad y responsabilidades					
Magnitud y alcance de la investigación					



CIR 298

Material de orientación para los investigadores de accidentes de aeronaves

La circular discute la experiencia y el uso de antecedentes requeridos para la instrucción como investigador de accidentes de aeronaves. Asimismo, establece la instrucción progresiva que se considera necesaria para calificar a una persona para los roles diversos de investigación, incluyendo la designación como investigador encargado de una investigación de un accidente grave que involucra una aeronave de categoría de transporte grande. La OACI reconoce que la orientación sobre la instrucción tiene una naturaleza dinámica y por lo tanto, podría requerir ser actualizada de manera periódica





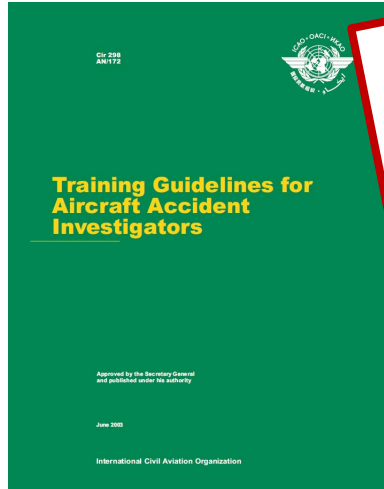
Material de orientación para los investigadores de accidentes de aeronaves

CIR 298

La circular

La Circular no abarca el mantenimiento de los registros de instrucción

requeridos para... Asimismo, para calificar incluyendo la acción de un categoría de transporte... sobre la instrucción tiene una... por lo tanto, podría requerir ser actualizada de



periodica

No se incluye en la referencia pero es relevante para la PQ

DOC 9734
(PARTE A, C3)

Capítulo 3 ELEMENTOS CRÍTICOS DEL SISTEMA ESTATAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

...

3.4.2 Instrucción del personal técnico

3.4.2.7 El personal técnico debería aprobar satisfactoriamente la OJT antes de que se le asignen tareas y responsabilidades relacionadas con la **investigación**. La OJT debería estar a cargo de personal técnico superior de experiencia en el tema o la tarea y debería seguir un proceso estructurado, tal como observación, trabajo bajo supervisión, evaluación y autorización de la competencia, etc. Es importante asegurarse de que sólo se autorice al personal a desempeñar tareas después de haberse confirmado su cualificación mediante evaluación. Debería **documentarse debidamente** la conclusión de la OJT, incluida la evaluación de la competencia.



Doc 9734

Manual de vigilancia de la seguridad operacional
Parte A – Establecimiento y gestión de un sistema
estatal de vigilancia de la seguridad operacional

Tercera edición, 2017



Aprobado por la Secretaría General y publicado bajo su responsabilidad

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

No se incluye en la referencia pero es relevante para la PQ

DOC 9734
(PARTE A, C3)

Capítulo 3 ELEMENTOS CRÍTICOS DEL SISTEMA ESTATAL DE VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL

...

3.4.2 Instrucción del personal técnico



Doc 9734

Manual de vigilancia de la seguridad operacional
Parte A – Establecimiento y gestión de un sistema
estatal de vigilancia de la seguridad operacional

Tercera edición, 2017



Aprobado por la Secretaría General y publicado bajo su responsabilidad

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

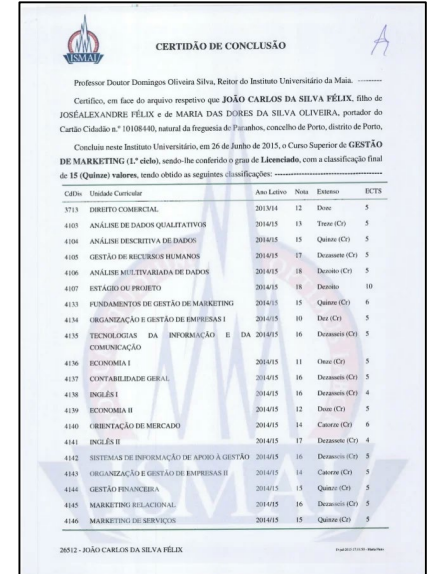
3.4.2.10 Las autoridades estatales deberían establecer e implantar un sistema para el mantenimiento de registros de instrucción para su personal técnico. Esto incluye registros de la OJT que se haya adquirido, reflejando las diversas fases de la OJT que se hayan finalizado (o sea, observación, realización de tareas bajo supervisión y evaluaciones finales), así como la evaluación de la competencia del personal.

Registros de instrucción

✈️ Cursos:

✈️ No solamente son los certificados

✈️ Deben contener información sobre el contenido suministrado



CERTIDÃO DE CONCLUSÃO

Professor Doutor Domingos Oliveira Silva, Reitor do Instituto Universitário da Maia, _____
Certifico, em face do arquivo respectivo que **JOÃO CARLOS DA SILVA FÉLIX**, filho de **JOSÉALEXANDRE FÉLIX** e de **MARIA DAS DORES DA SILVA OLIVEIRA**, portador do Cartão Cidadao n.º 10108440, natural da freguesia de **Piombos**, concelho de **Porto**, distrito de **Porto**,

Concluiu neste Instituto Universitário, em 26 de Junho de 2015, o Curso Superior de **GESTÃO DE MARKETING (1.º ciclo)**, sendo-lhe conferido o grau de **Licenciado**, com a classificação final de **15 (Quinze)** valores, tendo obtido as seguintes classificações: _____

UCId	Unidade Curricular	Ano Letivo	Nota	Estrato	ECTS
3713	DIREITO COMERCIAL	2013/14	12	Dose	5
4103	ANÁLISE DE DADOS QUALITATIVOS	2014/15	13	Treze (C)	5
4106	ANÁLISE DESCRITIVA DE DADOS	2014/15	15	Quinze (C)	5
4105	GESTÃO DE RECURSOS HUMANOS	2014/15	17	Dezassete (C)	5
4106	ANÁLISE MULTIVARIADA DE DADOS	2014/15	18	Dezoito (C)	5
4107	ESTÁGIO OU PROJETO	2014/15	18	Dezoito	10
4133	FUNDAMENTOS DE GESTÃO DE MARKETING	2014/15	15	Quinze (C)	6
4134	ORGANIZAÇÃO E GESTÃO DE EMPRESAS I	2014/15	10	Dez (C)	5
4135	TECNOLOGIAS DA INFORMAÇÃO E DA COMUNICAÇÃO	2014/15	16	Dezassete (C)	5
4136	ECONOMIA I	2014/15	11	Onze (C)	5
4137	CONTABILIDADE GERAL	2014/15	16	Dezassete (C)	5
4138	INGLÊS I	2014/15	16	Dezassete (C)	4
4139	ECONOMIA II	2014/15	12	Doze (C)	5
4140	ORIENTAÇÃO DE MERCADO	2014/15	14	Catorze (C)	6
4141	INGLÊS II	2014/15	17	Dezassete (C)	4
4142	SISTEMAS DE INFORMAÇÃO DE APOIO À GESTÃO	2014/15	16	Dezassete (C)	5
4143	ORGANIZAÇÃO E GESTÃO DE EMPRESAS II	2014/15	14	Catorze (C)	5
4144	GESTÃO FINANCEIRA	2014/15	15	Quinze (C)	5
4145	MARKETING RELACIONAL	2014/15	16	Dezassete (C)	5
4146	MARKETING DE SERVIÇOS	2014/15	15	Quinze (C)	5

26/12 - JOÃO CARLOS DA SILVA FÉLIX

ON-THE-JOB TRAINING ASSESSMENT FORM 1

TRAINEE: _____ DATE: _____

PROCESS: Lorem ipsum dolor sit amet

TASKS	GRADE
Task 1 Consectetur adipiscing elit. Aenean commodo	
Task 2 Ligula eget dolor. Aenean massa	
Task 3 Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient montes	
Task 4 Donec quam felis, ultricies nec, pellentesque eu, pretium quis, sem. Nulla consequat massa	
Task 5 Donec pede justo, fringilla vel, aliquet nec, vulputate eget, arcu	
Task 6 Nullam dictum felis eu pede mollis pretium. Integer tincidunt	
Task 7 Cras dapibus. Vivamus elementum semper nisi	
Task 8 Aenean vulputate eleifend tellus. Aenean leo ligula, porttitor eu, consequat vitae, eleifend ac, enim	

Listado de las tareas a realizarse por parte del alumno

Campos para registrar las calificaciones de cada tarea

Campo para que el instructor registre la evaluación del desempeño del alumno

PERFORMANCE ASSESSMENT

INSTRUCTOR NAME

Sistema para el mantenimiento de registros de instrucción

✈ Copias impresas:

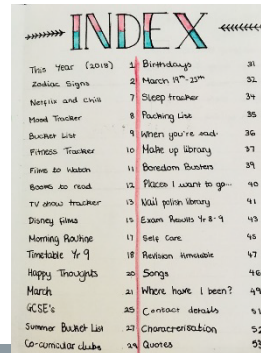
- ✈ Documentos organizados en un medio seguro (por ejemplo carpetas, cajas, sistemas electrónicos, etc.)



Sistema para el mantenimiento de registros de instrucción

✈ Copias impresas:

✈ Páginas numeradas e índices que permitan fácil acceso

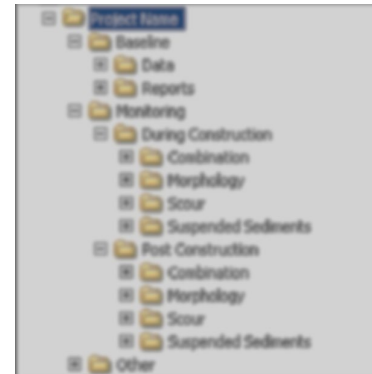


INDEX		
1	Birthdays	31
2	March 17-25	32
7	Sleep tracker	37
8	Reading List	38
9	When you're mad	36
10	Make up library	37
11	Boredom Buster	39
12	Places I want to go	40
13	Will join library	41
14	Exam Results Yr 8-9	43
17	Self Care	45
18	Revision timetable	47
20	Songs	46
21	Where have I been?	49
25	Course details	51
22	Characterisation	52
24	Quotes	53

Sistema para el mantenimiento de registros de instrucción

✈ Copias electrónicas:

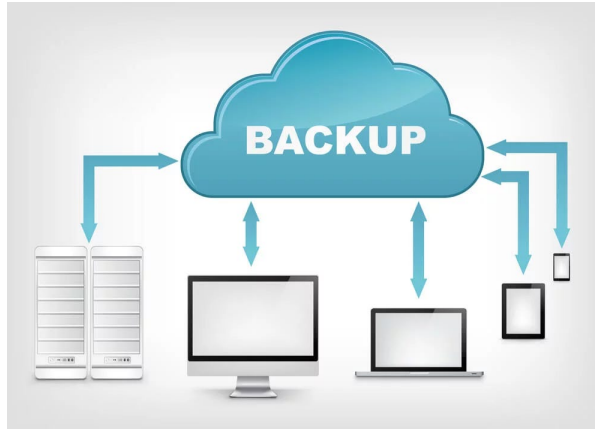
✈ Documentos organizados en carpetas con protección segura



Sistema para el mantenimiento de registros de instrucción

✈ Copias electrónicas:

- ✈ Respaldo
- ✈ Acceso limitado





Sistema para el mantenimiento de registros de instrucción

- ✈ Requieren procedimientos u orientación por escrito
- ✈ Tienen a una persona asignada a la tarea
- ✈ En ciertos Estados, estos archivos se mantienen con Recursos Humanos. En este caso, las copias del archivo de la unidad AIG no se consideran el sistema oficial



ICAO

SAFETY





ICAO

SAFETY



ICAO

North American
Central American
and Caribbean
(NACC) Office
Mexico City

South American
(SAM) Office
Lima

ICAO
Headquarters
Montréal

Western and
Central African
(WACAF) Office
Dakar

European and
North Atlantic
(EUR/NAT) Office
Paris

Middle East
(MID) Office
Cairo

Eastern and
Southern African
(ESAF) Office
Nairobi

Asia and Pacific
(APAC) Sub-office
Beijing

Asia and Pacific
(APAC) Office
Bangkok



THANK YOU